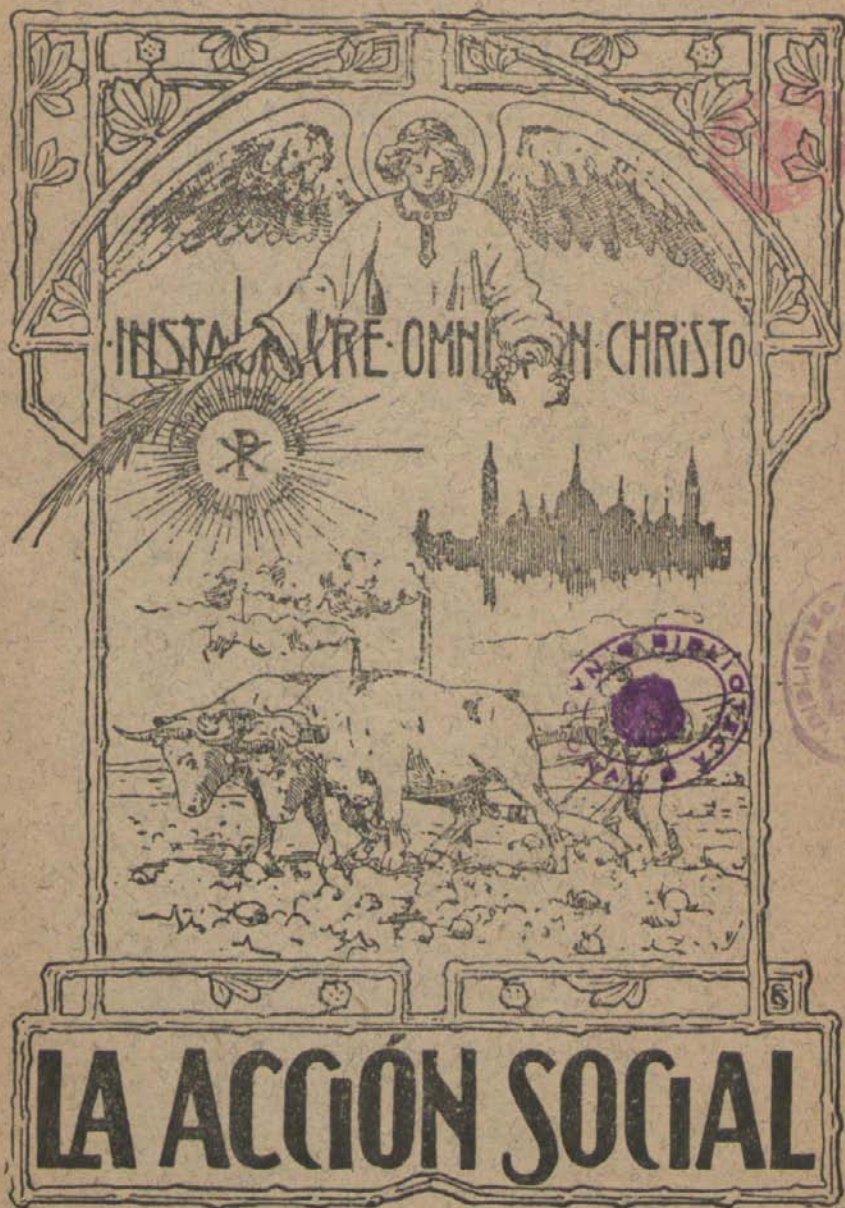


5.ª Epoca

Octubre - Novbre. - Dicbre. 1933

Núm.120





LOS MEJORES DEL MUNDO

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION



CHOCOLATES ORÚS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Marca Escudo Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta de Aragón. Elaboración y venta diaria, CUATRO MIL KILOS. Tareas especiales con y sin canela y a la vainilla. La mejor recomendación es visitar la fábrica, que puede verse todos los días, a excepción de los festivos, que no se trabaja.

ZARAGOZA



Teléfono 10-19

CAJA GENERAL DEL AHORRO

DE LA

INMACULADA CONCEPCIÓN

Espoz y Mina, 36 ZARAGOZA Teléfono 25-03

Declarada Benéfica y bajo la inspección del Estado

Se abren libretas de ahorro de interés fijo y variable al 4, 4 y medio y 5 por 100 anual, según se hagan las imposiciones a la vista, a uno o a dos o más años.

Concede préstamos con garantía personal o hipotecaria al 6 por 100 anual y extraordinarias facilidades para cuantas operaciones de crédito puedan necesitar sus imponentes

Capital social en 31 {
Diciembre de 1931 { 2.070.992 ptas.

Préstamos concedidos {
hasta igual fecha { 1.301.778

Horas de Oficina. Todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde

20 ENE. 1934

SALÓN DE PELUQUERÍA
ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

ESPOZ Y MINA. 36, PRAL.

NO DEJE V. DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO
Y SE CONVENCERÁ DE SU ESMERADO SERVICIO

PRECIOS. . . . | Afeltar. 0'35
 Corte de pelo. . . . 0'35

-|- ABONO PARA DIEZ SERVICIOS, 3 PESETAS -|-

Teléfono 25-03

LA IBÉRICA

Sociedad anónima legalmente consti-
tuida. Fundada en 1886

Para defensa y garantía de sus abonados ante las
Compañías de Seguros de Incendios

Dirección: Plaza de Canalejas, 3, Madrid

Delegado en Zaragoza: D. Pablo Punsac Gausi

CINCO DE MAYO, 4

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA

MARIANO GIL

Manuela Sancho, 42 y 44

ZARAGOZA

Teléfono 10-12

CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE CARPINTERIA DE OBRA

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

LA ACCIÓN SOCIAL

BOLETÍN MENSUAL DE LA A. S. C.

La correspondencia al Director, Espoz y Mina, núm. 36

Suscripción: 2 ptas. al año en toda España	Gratis a los Socios de la A. S. C., cuya cuota no sea inferior a UNA peseta mensual	Anuncios: a precios convencionales
---	---	---------------------------------------

SUMARIO. Elecciones celebradas en 19 de Noviembre. — Nueva situación. La persecución, semilla de cristianos. — La masonería, servida. — La moda y el ayuno. — El dedo de Dios. — Un hecho muy consolador. — Noticias. — Boletines de la Acción Social Católica.

Elecciones celebradas en 19 Noviembre

Diputados proclamados en los días 23 y 26 de Noviembre, en la provincia de Zaragoza.

Zaragoza (ciudad): Excmo. Sr. Conde de Guadalhorce, Muy Ilustre Sr. D. Santiago Guallar Poza y D. Ramón Serra-no Jover, los tres por las derechas.

Zaragoza (provincia): D. Mateo Azpeitia Esteban, D. Manuel Sierra Pomares, don Mariano Lahoz Saldaña, don Javier Ramírez Sinués y don Jesús Comín Sagüés, los cinco por las derechas.

He aquí ahora la representación que Zaragoza tuvo en las pasadas y disueltas Cortes revolucionarias constituyentes:

Zaragoza (ciudad): Don Santiago Guallar Poza, don José Algora Gorbea, don Sebastián Banzo y don Gil Gil y Gil.

Zaragoza (provincia): D. Honorato Castro Bonel, don Antonio Guallar, don Venancio Sarria Sinués, don Manuel Albar Catalán y don Basilio Paraíso Labad.

Con honrosa excepción del M. I. Sr. D. Santiago Guallar Poza, de la Acción Católica Popular, todos los demás votaron contra la conciencia católica nacional la monstruosa Ley de Congregaciones.

El Sr. Algora no votó en contra, pero tampoco en pro.

NUEVA SITUACION

Después de dos años de despotismo revolucionario, alzóse España contra la inaudita y torpe tiranía de los Gobiernos demagógicos, y en un esfuerzo supremo los arrojó de sí. Mil veces se les hizo ver que sus asambleas no representaban la voluntad del país; mas para ellos no había otro país que la reunión de unos cuantos blasfemos iconoclastas, de cuyos errores y de cuyos despilfarros tardará mucho tiempo en reponerse nuestra patria.

Aliados con los centros masónicos, se creyeron triunfantes e inmovibles, e intentaron hacer trizas de las tradiciones, de las costumbres y de las creencias de los españoles. Memoria eterna guardará España de tantas desdichas.

Bueno será que con tal ocasión recordemos algún pasaje de nuestra historia.

Era el año 1891; en la Audiencia de Castellón de la Plana se ventilaba un pleito que dió mucho que hablar y produjo grandísimo escándalo. En él, la masonería, dejando los secretos antros en que solía desenvolverse, acudió en demanda de que su personalidad social y jurídica fuese reconocida oficialmente y vindicada de unas supuestas injurias y calumnias. La demanda se presentó a nombre de D. Miguel Moraita, grado 33 del Gran Oriente Español, contra el presbítero don V. Balaguer, director del periódico "La Verdad". Este nombró defensor suyo al ilustre periodista católico don Ramón Nocedal. Defendía a la masonería don Vicente Dualde.

Celebróse la vista pública y Nocedal pronunció una de las más brillantes y fogosas oraciones forenses que se conocen en los anales de la jurisprudencia española. El señor Dualde limitóse a señalar los puntos de delincuencia en que, a su juicio, había incurrido el Rvdo. Balaguer; el señor Moraita mantuvo la acusación; pero el fallo de la Sala fué totalmente absolutorio para el acusado.

Al terminar la vista, el presidente preguntó al acusado si tenía algo más que manifestar ante la Audiencia, y el procesado dijo textualmente: *"Que me consta la existencia de una delegación especial de la masonería española que tiene por ex-*

clusivo objeto conspirar contra la integridad del territorio nacional, entregando al extranjero nuestras posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y derribar del trono a la actual dinastía reinante. Así lo declaro y denuncio al señor Fiscal de Su Majestad que está presente.

Después de cuarenta años transcurridos hasta hoy, Cuba no es española, Puerto Rico no es español, las Filipinas no son españolas, y tal vez pronto no será española Cataluña. Tal es la obra de la masonería, enemiga de nuestra patria española, enemiga de la institución familiar, enemiga de nuestra santa fe, enemiga de Cristo Nuestro Señor. Tampoco la dinastía de Borbón reina en España.

Los antros masónicos dictaron además una Constitución funesta para España.

España por cristiana y la masonería por anticristiana, son enemigos irreconciliables.

Doscientos diputados derechistas han triunfado en las recientes elecciones. Ellos han barrido al socialismo, también destructor de España. ¿Por qué no harrerán la masonería? Antes de que España perezca, es mejor que perezcan sus enemigos.

LA PERSECUCION, SEMILLA DE CRISTIANOS

Cuando los católicos se duermen tranquilamente en la rutina que les deja la protección oficial, no son católicos verdad; católicos militantes, conforme manda el Evangelio, y entonces viene el desastre, la persecución, el atropello, y Dios, que sabe sacar bienes de los mismos males, se vale de los sectarios para levantar a los tibios, enfervorizar a los creyentes, despertar a los dormidos, desengañar a los ilusos, en una palabra, para traer el catolicismo a su verdadero cauce de militante.

Siempre la persecución fué, a despecho de la impiedad, semilla de cristianos...

¡Patria mía, tus tristezas del presente se convertirán presto en victorias y alegrías!

LA MASONERIA, SERVIDA

La laicización de la enseñanza es el más irreductible de los propósitos sectarios masónicos. De ahí que la masonería persiga con saña a las Congregaciones religiosas y exija que se les prohíba el ejercicio de la enseñanza. No hay más que repasar los documentos masónicos extranjeros para encontrar el acuerdo de las logias en tal objetivo. Vayan algunas muestras:

“La libertad de enseñanza es un sofisma..., hay que hacer de ella un servicio del Estado..., pero al pronunciar estas palabras, “servicio del Estado”, os espantáis; tenéis miedo vosotros mismos de infringir la gran ley de la libertad. Y, sin embargo, ¿qué habéis conseguido hasta ahora? La libertad de enseñanza sólo puede ser provechosa a los clericales... Por tanto, nada de escrúpulos; la ley de libertad no reza con esto, y además los derechos del niño no existen. No se puede considerar a los niños como seres libres, puesto que sus mismos padres son a menudo indignos de libertad”. (Convento del Gran Oriente francés en 1924. p. 144).

El 16 de Octubre de ese mismo año el Convento francés transmitió al ministro de Instrucción pública 16 votos. Reproducimos los más interesantes:

“1. Defensa enérgica de la laicidad del Estado en todas sus formas, de la escuela pública y de sus maestros.

8. Garantías laicas exigidas a los candidatos para las funciones públicas de maestro laico.

10. Que se favorezca a las Comisiones de defensa laica y sus publicaciones.

13. Que se obligue a los funcionarios a enviar a sus hijos a la escuela laica.

15. Que se abroge el decreto de 20 de Agosto de 1914 (afectaba a 138 Congregaciones religiosas).

16. ...Supresión del reparto proporcional escolar”.

Desde hace años la masonería maquinaba ya el ataque a las Congregaciones religiosas. En 1927 la Gran Logia española expuso en su boletín el acuerdo de escuela laica y única, y la expulsión de los Jesuitas. En la Asamblea de 1928 acordó

“trabajar para que el niño y el adulto queden libres en la escuela de toda doctrina de carácter político y religioso, y emprender una activa campaña contra el jesuitismo”. En la Declaración de principios de la Gran Logia española, en la Asamblea celebrada en Madrid los días 23, 24 y 25 de Mayo de 1931, se acordó, entre otras, esta conclusión:

“La separación de la Iglesia del Estado, expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras y sometidas las nacionales a la ley de Asociaciones”.

En vísperas de discutirse la Constitución, publicó el “Boletín Oficial de la Gran Logia” un artículo de V. Costa. En él se decía: “El Estado no puede tener religión... Hay que nacionalizar los bienes de las Ordenes religiosas”. Tal aspiración ha llegado a ser realidad. Así lo han impuesto los cinco ministros masones que hubo en el Gobierno y los 62 diputados masones también que había en las Cortes Constituyentes.

LA MODA Y EL AYUNO

Dicen que la mujer moderna ha alcanzado una elegancia y un refinamiento desconocidos en tiempos anteriores. El lujo se ha generalizado; en la calle, en las reuniones, en las oficinas, dondequiera no se ven sino medias de seda, zapatitos de piel de serpiente, pellizas y terciopelos. Los humildes trajes de algodón, los zapatos de cuero, las medias de lana, han desaparecido. De esta suerte nuestra época ofrece una apariencia de elegancia, de prosperidad, de refinamiento.

Pero bajo la fina corteza de pellizas y sedas, las señoritas del pueblo esconden una tez anémica, un organismo minado por la destrucción. El lujo sale muy caro, y en algunas condiciones sociales más humildes, cuando no se compra con el honor, se compra con la salud.

Pero, ¿qué importa? La empleada moderna, la obrera, prefiere renunciar a la sopa, a los huevos, a las chuletas, a la leche, con tal de llevar medias de seda; prefiere privarse de la carne de pollo para procurarse la piel de serpiente para sus zapatitos. Cada objeto de lujo, que sólo sirve para poner

de relieve su anémica hermosura, coloreada con dañinos artificios, es fruto para ella de una larga serie de renunciadas.

Mañana, estas pobres jóvenes sentirán sus fuerzas destruidas, sus hijos crecerán endebles, entecos e inútiles para la familia y para la patria.

Y luego se quejan de que la Iglesia impone el ayuno durante la Cuaresma y algunos días más al año.

E'L DEDO DE DIOS

Refiere la revista "Catalunya social", que en el pueblo de Castellet, una desgraciada mujer profirió en un mitin tantas y tales blasfemias contra Dios y la Santísima Virgen, que hasta los mismos malos la tomaron como una endemoniada. Pues bien; esa mujer está hoy gravemente enferma con un cáncer que la está matando. ¡Y ese cáncer lo tiene precisamente en la lengua...!

En Monistrol, otra mujer azuzaba a los hombres para que subiesen a Montserrat a quemar el monasterio y a insultar a los monjes. No lo consiguió; pero ella... a poco ¡murió abrasada en su misma casa!

¡Y aún dicen muchas gentes que Dios se duerme, y que debía hacer un castigo! ¡Más claros y contundentes!...

Los dos, heridos de un balazo en la cabeza.—El hecho pasó en un pueblo de Aragón. Dos vecinos se propusieron atravesar la cabeza del santo Patrono del pueblo al ser llevado en una procesión. Al efecto, se apostaron en una encrucijada armados de pistolas. Fué una procesión accidentadísima. Hubo una verdadera colisión; pero los fieles no quisieron dejarse arrollar por los nuevos salvajes, y, a culatazos, abrieron paso a la imagen del Patrono.

Pocos meses después, los mismos revoltosos de aquel pueblo tuvieron un choque con la Guardia civil, y cayeron muchos heridos. Sólo resultaron dos muertos, y los dos precisamente, atravesados por un balazo en la cabeza. Eran los dos valientes que quisieron atravesar con sus balas la cabeza de la sagrada imagen del santo Patrono.

UN HECHO MUY CONSOLADOR

Hace algunas semanas ocurrió en Castellón de la Plana un hecho que, por lo eucarístico y consolador, merece la pena de ser divulgado. El suceso, según lo refieren, en carta particular, es como sigue:

“Estando en peligro de muerte el capitán de un barco anclado en nuestro puerto, pidió los santos Sacramentos y se le administraron lo más solennemente posible. El sacerdote con el Santo Viático entró en una barca, y otras muchas se situaron en su derredor para acompañar con luces encendidas a la que pudiéramos llamar lancha-Sagrario. Los vapores que había en el puerto fueron engalanados; algunos lucieron hermosos mantones de Manila, y el ronco sonido de la sirena atronó los espacios: así, con su peculiar manera, rendían culto al Rey del Cielo que se dignó visitarles aun en el mar. El acto fué conmovedor, y aquella alma emprendió el camino hacia la eternidad confortada con los santos Sacramentos...”

Hasta aquí lo que dice la carta.

El caso es tanto más significativo y elocuente cuanto que coincide con tiempos de un laicismo que, a la fuerza, quiere imponernos que en todas las circunstancias de nuestra vida prescindamos de Dios; de Dios, el único que puede remediar los males que afligen a nuestra amada España.

Pero que vean los que nos gobiernan cómo nuestro pueblo no quiere ser laico; cómo el alma, sobre todo a última hora, busca ansiosa a Cristo y a Cristo-Hostia, y seguirá buscándolo por mucho que se empeñen. ¡Cristo vence, Cristo reina, y Cristo impera en el cielo, en la tierra... y en el mar!

EL ECO DE LA CRUZ

EL MEJOR PERIÓDICO CATÓLICO

... PARA PROPAGANDA ...

Pilar, 1 - Teléfono 36-13. - Zaragoza

NOTICIAS

Caja de la Inmaculada.—El capital de los imponentes, en el día de la fecha, asciende a 2.396.978 pesetas, y se han abierto en este cuarto trimestre del año actual 69 libretas a otros tantos imponentes.

Esta Caja, declarada Benéfica y bajo la inspección del Estado, abona a sus imponentes un interés del tres y medio y el cuatro por ciento, según se hagan imposiciones a la vista o al año.

Horas de despacho: todos los días laborables, de tres a cinco y media de la tarde.

Socorros Mutuos para Obreras.—Esta Sociedad benéfica ha pagado por socorros a varias asociadas enfermas, durante el cuarto trimestre del año actual, 687'50 pesetas, y ha repartido 3 hatillos de recién nacidos a otras tantas obreras asociadas, en sus alumbramientos. Existe, además, en este mismo domicilio otra Mutualidad para familias que, en caso de enfermedad del cabeza de familia, percibe un socorro diario de dos pesetas, más la asistencia de médico, practicante y farmacia, éste y todos cuantos con él conviven. Informes en Secretaría.

Obra de la Blusa.—El domingo tercero de Diciembre, se celebró la Junta de señoras que integran esta Obra y que bien puede decirse que esta Junta la dedican al Niño Jesús. Después de repartir las prendas que han de ser confeccionadas para la próxima de Enero, fueron depositadas en la mesa de la presidencia, que estaba ocupada por la Directiva de señoras y Consiliario de la Obra, prendas propias para obreros y más de treinta hatillos, primorosamente confeccionados, y que luego se reparten gratis entre las obreras de la Sociedad de Socorros Mutuos en sus alumbramientos. La Junta

quedó altamente complacida de la labor cristiana y desinteresada de las señoras asociadas; así lo hizo presente el señor Consiliario, que en breves palabras les felicitó y alentó para seguir laborando en esta Obra tan beneficiosa para la clase trabajadora.

Escuela nocturna para obreras y diurna para niñas. — Todavía continúan abiertas las matrículas para poder asistir a estas Escuelas; en la de la noche pueden inscribirse cuantas obreras deseen perfeccionar sus conocimientos de lectura, escritura, aritmética, dibujo, corte y flores. Para la asistencia a la escuela diurna, es preciso que las niñas que deseen matricularse en la misma, sean hijas de socios de la Acción Social y además reúnan las condiciones de edad, salud y demás requeridas por los reglamentos oficiales.

Bendición Papal.—El día de la Purísima, terminada la misa solemne en el S. T. M. de La Seo, el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Arzobispo dió la Bendición Papal a los fieles, quienes acudieron en gran número al referido templo para recibir reverentes esa gracia extraordinaria de nuestra santa Madre la Iglesia, y para mostrar su devoción a la Virgen Santísima en la fiesta de su privilegio gloriosísimo.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores y lectores favorezcan con sus compras a los anunciantes de este BOLETIN, a la vez que a unos y a otros les deseamos mucha salud y prosperidades en el próximo año.

Salón Blanco.—Con numeroso y distinguido público que ha llenado por completo nuestro elegante Salón, se han representado en lo que va de año bonitas y entretenidas comedias de distintos autores, por los cuadros Casañal, Herval y Chapí. Todos cuantos han actuado en dichas veladas han estado muy ajustados y oportunos en sus intervenciones, haciendo las delicias del público, que premió en todas ellas con repetidos y bien merecidos aplausos. Por nuestra parte, felicitamos a todos sin distinción, y singularmente a los directores de tan selectos cuadros.

Publicación de la Bula.—Oportunamente tuvo lugar en nuestro S. T. M. la publicación de la Bula.

Recordarán nuestros lectores que hasta un mes después de la publicación duran los privilegios concedidos a quienes tomaron la Bula el pasado año; pero después de esta fecha, cesa todo privilegio si no se toma la nueva Bula.

Para las obras del Pilar.—De los cepillos que la Acción Social Católica tiene instalados en su Centro, se ha hecho una tercera entrega a la Junta de Obras por 101 pesetas, que sumadas con las 880 ptas. anteriormente entregadas, dan un total de 981 pesetas. Que la Santísima Virgen del Pilar les pague con creces a los generosos donantes.

Boletines de inscripción.—Al final de este número encontrarán nuestros lectores boletines de inscripción de la Acción Social y de la Escuela, que responden al espíritu de la circular extendida entre nuestros consocios. Aun cuando en ella ya se dice lo bastante para justificar la inclusión en el boletín, no está de más estimular el celo de todos para que se decidan a llenarlo, puesto que aparte del beneficio espiritual que proporciona el contribuir a estas obras, deben tener en cuenta que ello les da derecho a traer a sus hijos para que puedan recibir sana instrucción plenamente gratuita.

Apostolado de la Cruz.—Los cultos de la mañana y tarde del primer domingo del próximo mes, tendrán lugar, a las ocho, por la mañana, y a las cinco, por la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Cruz. Se suplica la mayor asistencia.

Juntas generales.—La Junta general de la Caja General de Ahorros de la Inmaculada y la de la "Sociedad de Soco-

rrros Mutuos para Obreras", tendrán lugar, Dios mediante, en los próximos meses de Enero y Febrero.

De venta.—Se vende una magnífica casa de reciente construcción, y una mesa de billar: todo se cede en condiciones ventajosísimas. Razón: en las oficinas de la Caja de la Inmaculada, Espoz y Mina, 36, pral., de tres a cinco de la tarde.

Almanagues. — Los señores industriales de esta plaza, y muy estimados consocios nuestros, D. Joaquín Orús, D. José de Castro, D. Angel Moreno y D. Cándido Larruga, han te-

ESCUELAS DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

D.
habitante en la calle de núm.
piso ofrece en concepto de donativo para el sostenimiento de la expresada Escuela, la cantidad de
pesetas céntimos al (1)
Zaragoza de de 193.....

El Donante,

(1) Indíquese si es mensual, trimestral, al semestre o al año.

nido la atención, que les agradecemos, de enviarnos unos bo-
nitos y bien informados almanques de pared y bolsillo, de los
que dichos acreditadísimos establecimientos han editado.

Letras de luto.—Después de recibir los auxilios espiritua-
les, han fallecido nuestros estimados consocios don Domingo
Ballonga y don Sixto Punsac, hermano y padre de nuestros
muy apreciados amigos don José Ballonga y don Pablo Punsac,
a quienes hacemos presente nuestro sentido pésame, así como a
sus apenadas familias, rogando a la vez a nuestros socios ele-
ven a Dios una oración por el eterno descanso de sus almas.

ACCION SOCIAL CATOLICA

D.
mejora su suscripción actual en pesetas
..... céntimos mensuales y presenta como nuevo
asociado a

D.
que vive en la calle de núm.
piso y ofrece en concepto de donativo la cantidad
de pesetas céntimos al

El Solicitante,

TALLER DE PINTURA

— DE —

Salvador Martínez

Rotulaciones artísticas, imitaciones, empapelados,
monumentos religiosos, y toda clase de pintura
decorativa

Dirección: **Torre, núm. 5 :: :: ZARAGOZA**

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

Pedro Ansón

Exposición de muebles

Fábrica: Goya, 13 - Zaragoza

Almacenes "El 65" y "El 95"

La casa que más novedades presenta en Juguetes

Bisutería y Artículos de Regalo

No confundirse: Espoz y Mina, núm. 29

NOTA.— Lotes especiales para premios de Catecismo
de 20, 25 y 50 pesetas

LA ELEGANTE

MERCERIA = NOVEDADES
SANTIAGO MINGUEZ

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE MODISTA

Alfonso I, n.º 35

Teléfono 2371

Manifestación, 90

ZARAGOZA

COMESTIBLES FINOS

GALLETAS, CARAMELOS, CAFES

SUCURSAL BARRACHINA

PEDRO PELEGRIN

CASA ALVAREZ, 21

Teléfono 2849

ZARAGOZA

Colección de 32 estampas diferentes

Gran Fábrica de Jabones y Lejía

DE

JOAQUIN CARNICER

No tiene rival el JABON CARNICER y LEJIA «LA PERLA». Exija siempre precinto y sello con las indicadas marcas. Venta en ultramarinos, drogas y comestibles. Servicio a domicilio

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15 Telef. 45-66--ZARAGOZA

ACEITES PÚROS DE OLIVA
PEREZ CISTUE

Premiados con las más altas recompensas
en varias Exposiciones

FABRICAS EN MAGALLÓN Y TUDELA

Unico punto de venta en Zaragoza: **Calle de
Fuenelara, 6, portería**

Se sirven en garrafrones de dos y de cuatro arrobas
Precios económicos

Teléfono 16-44

Sastrería de LORENZO LABARTA

Corte elegante. - Confección esmerada.

Precios sin competencia.

Plno. 4 y 6, 1.º (junto a la Plaza de Sas.)

Zaragoza

Economato "La Bienhechora del Hogar"

COMESTIBLES

Artículos de primera
necesidad

El público encontrará gran
economía por la calidad
y peso en los artículos



CONFITERIA

Gran surtido en frutas, yemas,
bombones y caramelos

Encargos para bodas, bautizos
y fiestas

Todos los días exquisitas
ensaimadas y rosquillas surtidas

PRECIOS ECONOMICOS

CANDIDO PÉREZ

Calle de Espoz y Mina, 36, bajo. - Zaragoza

Teléfono 42-26

Gran establecimiento de Horticultura
DE MARIANO CAMBRA

QUINTA DE SAN JOSE

ESPECIALIDAD EN ARBOLES FRUTALES DE TODA ESPECIE
ARBUSTOS - HOJA PERENNE Y CADUCA - SEMILLAS DE TODAS
CLASES - VIDES, UVA POSTRE - GRAN EXPORTACION

TELEFONO 16-81 ZARAGOZA APARTADO 179

JUAN BUZZI

Escultor-Tallista

Especialidad en trabajos para Cementerios, Panteones
Capillas, Sepulturas, Sarcófagos, Losas, Lápidas, etc.

Surtido en fotografías de trabajos ejecutados

Se hacen proyectos y presupuestos

Existencias de trabajos hechos

CALLE CADIZ, 5

ZARAGOZA

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEcq

JEREZ DE MODA FINO LA INA Y OROSO LEBRERO

Representante exclusivo para Aragón Rioja y Soria

JUAN GARCIA NARANJO Coso, 37-Zaragoza-Teléf. 3008